

ALMACENES COMEGO C.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE ALMACENES COMEGO C.A. CELEBRADA EL DÍA 10 DE ABRIL DEL AÑO 2015.

En la ciudad de Machala, a los seis días del mes de abril del año dos mil quince, siendo las nueve horas, se reúnen en la oficina ubicada en las calles Av. 25 de junio No. 825 y Páez, de esta ciudad de Machala, Provincia de el Oro, Sede Social de la Compañía, previa convocatoria hecha por el Señor Gerente, los accionistas de la compañía **ALMACENES COMEGO C.A.**, señores JOSE AGUSTIN MENDIETA ESPINOZA, propietario de 15.000 acciones; MAURICIO VLADIMIR MENDIETA SERRANO, propietario de 8.750 acciones; JOHN OMAR MENDIETA SERRANO, propietario de 8.750 acciones; NEKER JOSE MENDIETA SERRANO (representado por el Lcdo. Mauricio Mendieta mediante poder notariado) propietario de 8.750 acciones; JOSE JAVIER MENDIETA SERRANO propietario de 8.750 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de \$1.00 dólar cada una, y han sido pagadas en su totalidad, por lo cual se encuentran reunidos quienes representan el ciento por ciento del capital social de la compañía. Los accionistas presentes deciden por unanimidad, amparados en el artículo 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal de Accionistas bajo la presidencia del señor Lcdo. Mauricio Mendieta Serrano y actuando como Secretario el Gerente, señor Lcdo. John Omar Mendieta Serrano.

El señor presidente dispone se tome lista de los asistentes, con la constancia de la presencia del ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, se constata que han concurrido todos los Accionistas según lista que forma parte del expediente del Acta de esta Junta General. Para tratar el siguiente orden del día:

1. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES PERIODO 2014
2. APROBACION DE RESERVAS DEL PERIODO 2014
3. APROBACION DE DIVIDENDOS DEL PERIODO 2014
4. APROBACION DE INFORME DE COMISARIO
5. APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL

La Presidencia ordena iniciar con el primer punto del orden del día:

APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES PERIODO 2014.

El accionista señor Lcdo. Mauricio Mendieta Serrano, señala que revisando el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Flujo de Efectivo, Cambios en el Patrimonio y Notas a los Estados Financieros, le parece que estas presentan las cifras adecuadas, a pesar de las múltiples dificultades, la empresa se ha mantenido en el mercado, por lo tanto su voto es por la aprobación de los Estados Financieros periodo económico 2014. El accionista Señor Lcdo. John Mendieta Serrano se abstiene, en tanto el Sr. Neker Mendieta Serrano, (representado por el Lcdo. Mauricio Mendieta Serrano mediante poder notariado) Sr. José Javier Mendieta Serrano, Sr. José Mendieta Espinoza y Lcdo. Mauricio Mendieta Serrano, después de deliberarlo minuciosamente dan su voto unánime por la aprobación de los Balances, por lo tanto se aprueba por mayoría de votos.

APROBACION DE RESERVAS DEL PERIODO 2014

El Gerente Lcdo. John Mendieta Serrano acota que como la Compañía ha generado utilidad en este periodo contable, se debe determinar la Reserva Legal correspondiente de la Utilidad, por lo tanto el cálculo se establece por el diez por ciento, según rige las Leyes y Reglamentos correspondientes, por lo que aprueba la reserva determinada a deducirse para el Estado de Situación Financiera. El Sr. Neker Mendieta Serrano, (representado por el Lcdo. Mauricio Mendieta Serrano) Sr. José Javier Mendieta Serrano, Sr. José Mendieta Espinoza y Lcdo. Mauricio Mendieta Serrano, de forma unánime consideran lo acotado y aprueban la reserva determinada con el 100% del capital.

APROBACION DE DIVIDENDOS DEL PERIODO 2014

El Gerente Lcdo. John Mendieta Serrano acota que la Distribución de los Dividendos debe

ALMACENES COMEGO C.A.

hacerse de acuerdo al Art. 298 de la Ley de Compañías, donde indica se hará en proporción al capital de cada uno de los accionistas y debería ser desembolsado hasta máximo los últimos días del mes de junio, pone en consideración su punto de vista a la Junta, el Lcdo. Mauricio Mendieta Serrano indica que está de acuerdo con el Gerente. Por otro lado el Sr. Neker Mendieta Serrano, (representado por el Lcdo. Mauricio Mendieta Serrano mediante poder notariado) Sr. José Javier Mendieta Serrano y Sr. José Mendieta Espinoza, después de meditarlo acuerdan y dan su aprobación a la resolución de los Dividendos, por lo tanto se aprueba con la totalidad del capital de la compañía.

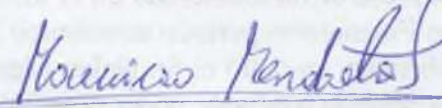
APROBACION DEL INFORME DE COMISARIO

El Accionista Presidente, Señor Lcdo. Mauricio Mendieta Serrano pone a disposición de la Junta e indica de forma breve el contenido del informe del **Comisario, Ing. Marilú Macas Añasco**, y expresa que una vez leído el informe, se encuentra conforme con la información contenida, luego de las deliberaciones del informe de Comisario, el Accionista señor Lcdo. Mauricio Mendieta Serrano, vota por la aprobación del informe y el Gerente General Lcdo. John Mendieta Serrano, aprueba el presente informe, a su vez el Señor José Mendieta Espinoza da su aprobación y de igual manera realizan su aprobación los Sres. Neker Mendieta Serrano, (representado por el Lcdo. Mauricio Mendieta Serrano mediante poder notariado) y, José Javier Mendieta Serrano, por lo tanto es aprobado por unanimidad.

APROBACION DEL INFORME DE GERENTE GENERAL

El Lcdo. John Omar Mendieta Serrano presenta su informe de labores del periodo económico 2014 y pone a disposición de la Junta su aprobación. El Accionista Lcdo. Mauricio Mendieta Serrano, indica que acepta el informe de la Gerencia General que justifica plenamente los resultados debido a lo complejo del negocio en el que han emprendido, luego de las deliberaciones se somete a votación, entonces el Accionista Señor Lcdo. Mauricio Mendieta Serrano, vota a favor de la aprobación y dice estar de acuerdo con lo expuesto por el Lcdo. John Mendieta Serrano, El accionista Señor. José Mendieta Espinoza vota a favor de la aprobación del informe, al igual lo hace el Sr. Neker Mendieta Serrano, (representado por el Lcdo. Mauricio Mendieta Serrano mediante poder notariado) y, el Sr. José Javier Mendieta Serrano, por lo tanto se aprueba el informe de Gerente por Mayoría de Votos

Sin tener otro punto que tratar se da por terminada la sesión, siendo las diez horas del mismo día, mes y año. Se da un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que es leída y aprobada en su totalidad por los socios concurrentes, quiénes para constancia de lo actuado firman en unidad de acto, a las 10H:30 horas del mismo día, mes y año.



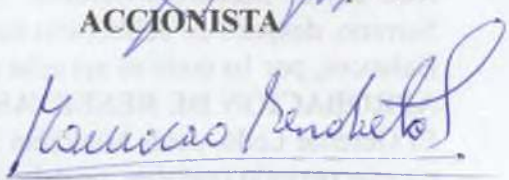
Lcdo. Mauricio Mendieta Serrano
PRESIDENTE



Sr. José Mendieta Espinoza
ACCIONISTA



Lcdo. John Mendieta Serrano
SECRETARIO- GERENTE GENERAL



Sr. Neker Mendieta Serrano
ACCIONISTA



Sr. José Javier Mendieta Serrano
ACCIONISTA